

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD001725

Las condes, 20 de ABRIL de 2026

VISTOS : **DECRETO SECCION 1ERA No. 1310/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS.**
"SUBSIDIO CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS ASOCIADAS A CARENCIAS DE RECURSOS ECONOMICOS RELACIONADOS CON INESTABILIDAD DE INGRESOS, SUBSIDIO GASTOS BASICOS, GASTOS COMUNES". (NOMINA Nro.142)

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

DPG.
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261310 OTD	1310	17/04/2026	SANDRA ISABEL SILVA ARELLANO	2152401007	900.000	900.000
DS 261310 OTD	1310	17/04/2026	MARIA DEL FIERRO FLORES	2152401007	600.000	600.000
TOTAL					1.500.000	1.500.000

La cantidad de :
UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.500.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
22 ABR 2026
EG: 1573 CH: _____

221